

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TERRASSA

Rbleta Pare Alegre 112, 4ª Terrassa.

ACTA Nº 1

Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, se constituye Junta Electoral para las Elecciones Generales del día 10 de Noviembre de 2019, convocada por mí, D^a Carlota Ponces Lisón, Secretaría del Juzgado Decano, en virtud de lo dispuesto en el BOE de fecha 24 de Septiembre del presente de convocatoria de elecciones, en relación con el art. 14 de la L.O.R.E.G 5/85 de 19 de Junio, y, compareciendo a la misma D. JESÚS IGLESIAS MEJUTO, D. JESÚS CARDENAS VILLAR y la Presidenta D^a VERÓNICA NOTARIO GONZALEZ.

Abierto el acto y dada cuenta por mí, la Secretaria de la Junta, de orden del día, que corresponde únicamente a acordar, de conformidad con lo previsto en Ley Orgánica 2/2016, de 31 de Octubre, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, el mantenimiento de la anterior Junta Electoral para el proceso electoral correspondiente a las Elecciones Generales del próximo día 10 de Noviembre de 2019, compuesta por la Presidenta D^a VERÓNICA NOTARIO GONZALEZ, de D. JESÚS IGLESIAS MEJUTO y D. JESÚS CARDENAS VILLAR como vocales judiciales, y de Dña. MARIA CARMEN LÓPEZ RUIZ y D. CARLOS AGUILA CAMPOY, como vocales no judiciales.

Seguidamente por la Sr Presidente se dan las órdenes oportunas a fin de que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de la referida L.O.R.E.G, se remita al Delegado del Gobierno el correspondiente edicto a fin de que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia, la relación de miembros que componen la indicada junta y se comunique el anterior acuerdo a la Junta Electoral Provincial.

No teniéndose que tratar por esta junta ninguna otra cuestión, el Sr. Presidente da por terminada la misma y acuerda que se levante la presente acta que, leída, es hallada conforme por los comparecientes que firman después de la Sr. Presidente, doy fe.

Terrassa, 25 de septiembre de 2019.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE TERRASSA, CARLOTA PONCES LISÓN